

---

## ACUERDOS DE LA SESIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2005 DEL CONSEJO DE GOBIERNO

---

El Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 24 de junio, adoptó, siguiendo el orden del día de la sesión, los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de 18 de marzo del Consejo de Gobierno Provisional y de las actas de 18 de marzo, 20 de abril y mayo del Consejo de Gobierno.

Autorización de la compra de la finca “La Panasca” mediante contrato plurianual.

Aprobación del Plan de Inversiones del ejercicio 2005

Aprobación del Programa de Reposición, Equipamiento y Mantenimiento (REM) del ejercicio 2005

Informar favorablemente la adscripción de la Escuela Superior de Turismo “Iriarte” a la Universidad de La Laguna

Aprobación del reglamento de régimen interior del Aula Cultural Radio Campus

Aprobación de la Convocatoria de becas para acciones de difusión del software libre 2005

Aprobación de la Convocatoria de ayudas para estancia de estudiantes de postgrado e investigadores latinoamericanos y africanos invitados  
2005

Aprobación de las normas de composición y funcionamiento de la Junta Consultiva de la Universidad de La Laguna

Aprobación de los reglamentos de régimen interior de los departamentos de Ciencias y Técnicas de la Navegación y Economía Aplicada;  
Filología Española; Filología Inglesa y Alemana; Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje; y Sociología

Ratificación de los premios extraordinarios de fin de carrera de Medicina (curso académico 2003-2004)

Informar favorablemente la dispensa parcial de la carga docente de D. Manuel Álvarez Díaz, Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (O.T.R.I.).

Asimismo, se informó al Consejo de las siguientes cuestiones:

Propuestas de concesión del título de doctor honoris causa por esta Universidad a los profesores Manuel Cardona Cordero y Carlos María

Romeo Casabona elevadas por el Departamento de Física Fundamental II y la Facultad de Derecho, respectivamente.

Nuevos nombramientos y ceses de órganos unipersonales de gobierno y equipos de dirección de centros; convenios de colaboración e investigación suscritos; acuerdos adoptados en las comisiones delegadas de Planificación de Infraestructuras, Ordenación Académica y Profesorado y Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales; y modificaciones presupuestarias realizadas por el Rector.

